

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*Buenos Aires, 12 de *Setiembre* de 2000.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar a partir del día de la fecha, la Resolución N° 909/2000, en el sentido que el lugar del doctor Mariano Hernán Varela que renunció, se contrate al actual oficial mayor –contratado–, doctor FEDERICO SOTTILE (D.N.I. N° 24.235.872) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo y en reemplazo de este último que se contrate a la doctora Paola CAUCICH (D.N.I. N° 25.250.036), para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 33/35 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales que serán remitidos al Departamento de Administración de Personal de la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura y copia de las mismas a la Dirección general de Administración Financiera, a las fines pertinentes. Cumplido, archívese.-



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION